

Republica del Peru

Cuenta de Papel sellado de Bienio de 22 y 23. A cargo de su Administrador D. José Leon.

Cuenta general que yo Don José Leon, Administrador de la Cuenta de Papel sellado en el Distrito de Casatambo doy a la Contaduría y Tesorería generales de la Capital de Lima de los Pliegos de mi cargo, los consumidos, su valor entero, salarios, gastos, y producto liquido que ha rendido esta Administración desde 12 de Abril del citado Año de 1822. hasta la fecha...



Carga general

Pliegos de los Sellos. 25 3º 4º

Con cargo, 25 Pliegos de sellos 2º de 1200. Gros. del 3º y 2000. del 4º remitidos de los Almacenes reales a Lima, con el etc. Formas Bienio bajo la Guia que acompaño n.º 22 de Mayo de 1822.

25 1200 2000

Total 25 1200 2000

MH-0146 CAS. 8 Doc. 120 FOL 2

Pliegos de los Sellos.

Data gral.

Son Data 4. Pliegos del S. 2.^o y
el valor a 12. r. 336 1/2. Mas a
el 3.^o a q' 47. y 53. al 4.^o a
1/2 r. Expedidos en la
Administ.

2. ^o	3. ^o	4. ^o	S. P. R.
115.	336 1/2	53.	239. 0. 1/2

Sobranste devuelto.

Son Data, 5. Pliegos del S. 2.^o y
460. Mas del 3.^o y 476. al 4.^o
q' segun la Fact. ad penta, de-
buelto con este a los M. r. gales

115.	460.	476.
------	------	------

Son Data, 5. Pliegos del sello 2.^o
384 1/2. al 3.^o y 628. al 4.^o con-
firmos verificados en los Estancos
subalt. seg. las Liquidac. que
acompana

115.	384 1/2	628.	239. 0. 1/2
------	---------	------	-------------

Existencia en los Estancos.

Son Data 16. Plieg. del S. 2.^o 399.
al 3.^o y 869. del 4.^o seg. la Fact.
ad penta.

14	399.	869.	
25.	1200.	2000.	262. 0. 1/2
25.	1200.	2000.	

Cargo de Caudales.

2 P. P.

Son cargo, 262. p. 1/2 r. a' que asciende el valor de consumos antecedente.

262.0. 1/2

Total

262.0. 1/2

Abonos labur.

Data de 20

Incluye, y es:

Son Data, 1 p. 1/2 r. que he percibido por el 5.º sobre 29. p. 1/2 r. a' que subieron las rentas en esta Admin. segun me esta asignado.

1.0. 1/2

Son Data, 7 p. 1/2 r. que asi mismo me han correspondido de pascuas a' fin del 3.º sobre los 299. p. a' expensas en los Estancos.

7.0. 1/2

Honorario de Estanco.

Son Data 9 p. 1/2 r. satisfechos a los Estancieros por el 1.º que les ha pertenecido sobre los 299. p. a' en respectivos consumos.

9.0. 1/2

Plata

Son Data, 4. p. satisfechos por la conduccion de un Sardo a Capel sellado p. esta Administracion.

Para a' la buelta

4.0. 7/8

Suma a la p. 11a 97.7.1/4
 y dos mas p. 2. la n. Suma que manda a. n. e.
 Sexto, sept. No. 4.

Caudal enterado.

Don data de ciertos cuarenta pesos en ca. y un
 cuartillo que para el pago de este cuarenta
 remite a la Ferreria qual, cuyo libro se
 agregara por competente de esta partida 240.1.1/2
 Total 262.0.1/2
 Yd. No. 262.0.1/2
 Igual &

En cuya conformidad rindo esta cuenta cierta, y verdadera
 salvo yerro de suma, o Pluma. Asi lo juro por Dios
 N. S. y esta señal de Cruz. F. Casat. Sep. 30. de 1725.

Don Juan

1725
 En la ciudad de Mexico a los 30 dias del mes de Septiembre de 1725
 Yo el contador de Real Hacienda Juan de los Rios
 Juan de los Rios